

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

2031 *Resolución de 19 de enero de 2010, de la Dirección General de Industria, por la que se publica la relación de normas UNE anuladas durante el mes de diciembre de 2009.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11.º, apartado f), del Reglamento de la Infraestructura para la Calidad y Seguridad Industrial, aprobado por Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre (BOE de 6 de febrero de 1996), y visto el expediente de anulación de normas presentado por la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), entidad designada por Orden del Ministerio de Industria y Energía de 26 de febrero de 1986, de acuerdo con el Real Decreto 1614/1985, de 1 de agosto, y reconocida por la Disposición adicional primera del citado Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el Boletín Oficial del Estado, la relación de normas españolas UNE anuladas durante el mes de diciembre de 2009, identificadas por su título y código numérico, que figura como anexo a la presente Resolución.

Madrid, 19 de enero de 2010.—El Director General de Industria, Jesús Candil Gonzalo.

ANEXO

Normas anuladas en el mes diciembre de 2009

Código	Título
EN 1093-3:2006	Seguridad de las máquinas. Valoración de la emisión de sustancias peligrosas transportadas por el aire. Parte 3: Método de ensayo para la medición de la tasa de emisión de un contaminante específico. (Ratificada por AENOR en noviembre de 2008.).
EN 13126-8:2006	Herrajes para la edificación. Herrajes para ventanas y puertas balconeras. Requisitos y métodos de ensayo. Parte 8: Mecanismos oscilo-batientes y batiente-oscilantes. (Ratificada por AENOR en septiembre de 2006.).
EN 14710-1:2005+A1:2008	Bombas para lucha contra incendios. Bombas centrífugas sin cebador para lucha contra incendios. Parte 1: Clasificación, requisitos generales y de seguridad. (Ratificada por AENOR en marzo de 2009.).
UNE 20060-2:1990	Herramientas manuales portátiles accionadas por motor eléctrico. Condiciones particulares de seguridad. Secciones A a G.
UNE 20527-2:1971	Impedancias características y medidas de los cables para frecuencias radioeléctricas.
UNE 20527-8:1985	Cables para radiofrecuencias. Prescripciones generales y ensayos aplicables a los cables coaxiales, unitarios, para utilización en las redes de distribución por cables.
UNE 20630:1985	Dimensiones de los conductores de cobre en los cables locales.
UNE 20655:1982	Cálculo del diámetro exterior máximo de cables para instalaciones interiores.
UNE 56817:1974	Suelos de madera. Control del acabado superficial. Ensayo de resistencia al choque.
UNE 77328:2003	Calidad del suelo. Descripción simplificada del suelo.
UNE-EN 81-3:2001	Normas de seguridad para la construcción e instalación de los ascensores. Parte 3: Minicargas eléctricos e hidráulicos.
UNE-EN 115/A1:1998	Normas de seguridad para la construcción e instalación de escaleras mecánicas y andenes móviles.
UNE-EN 115:1995	Normas de seguridad para la construcción e instalación de escaleras mecánicas y andenes móviles.
UNE-EN 115:1995/A2:2005	Normas de seguridad para la construcción e instalación de escaleras mecánicas y andenes móviles.

Código	Título
UNE-EN 349:1994	Seguridad de las máquinas. Distancias mínimas para evitar el aplastamiento de partes del cuerpo humano. (Versión oficial EN 349:1993).
UNE-EN 378-2:2008	Sistemas de refrigeración y bombas de calor. Requisitos de seguridad y medioambientales. Parte 2: Diseño, fabricación, ensayos, marcado y documentación.
UNE-EN 415-1:2000	Seguridad de las máquinas de embalaje. Parte 1: Terminología y clasificación de las máquinas de embalaje y de los equipos asociados.
UNE-EN 415-7:2007	Seguridad de las máquinas de embalaje. Parte 7: Máquinas de embalaje colectivo y secundario.
UNE-EN 474-1:2007	Maquinaria para movimiento de tierras. Seguridad. Parte 1: Requisitos generales.
UNE-EN 474-2:2007	Maquinaria para movimiento de tierras. Seguridad. Parte 2: Requisitos para tractores.
UNE-EN 474-3:2007	Maquinaria para movimiento de tierras. Seguridad. Parte 3: Requisitos para cargadoras.
UNE-EN 474-4:2008	Maquinaria para movimiento de tierras. Seguridad. Parte 4: Requisitos para retrocargadoras.
UNE-EN 474-5:2007	Maquinaria para movimiento de tierras. Seguridad. Parte 5: Requisitos para excavadoras hidráulicas.
UNE-EN 474-6:2007	Maquinaria para movimiento de tierras. Seguridad. Parte 6: Requisitos para dúmpers.
UNE-EN 474-7:2007	Maquinaria para movimiento de tierras. Seguridad. Parte 7: Requisitos para traillas.
UNE-EN 474-8:2007	Maquinaria para movimiento de tierras. Seguridad. Parte 8: Requisitos para motoniveladoras.
UNE-EN 474-9:2007	Maquinaria para movimiento de tierras. Seguridad. Parte 9: Requisitos para tiendetubos.
UNE-EN 474-10:2008	Maquinaria para movimiento de tierras. Seguridad. Parte 10: Requisitos para zanjadoras.
UNE-EN 474-11:2007	Maquinaria para movimiento de tierras. Seguridad. Parte 11: Requisitos para compactadores de suelos y de residuos.
UNE-EN 474-12:2008	Maquinaria para movimiento de tierras. Seguridad. Parte 12: Requisitos para excavadoras de cable.
UNE-EN 500-2:2007	Maquinaria móvil para construcción de carreteras. Seguridad. Parte 2: Requisitos específicos para fresadoras de firmes.
UNE-EN 500-3:2007	Maquinaria móvil para construcción de carreteras. Seguridad. Parte 3: Requisitos específicos para estabilizadoras de suelos.
UNE-EN 500-4:2008	Maquinaria móvil para construcción de carreteras. Seguridad. Parte 4: Requisitos específicos para compactadores.
UNE-EN 500-6:2008	Maquinaria móvil para construcción de carreteras. Seguridad. Parte 6: Requisitos específicos para extendedoras.
UNE-EN 547-1:1997	Seguridad de las máquinas. Medidas del cuerpo humano. Parte 1: Principios para la determinación de las dimensiones requeridas para el paso de todo el cuerpo en las máquinas.
UNE-EN 547-2:1997	Seguridad de las máquinas. Medidas del cuerpo humano. Parte 2: Principios para la determinación de las dimensiones requeridas para las aberturas de acceso.
UNE-EN 547-3:1997	Seguridad de las máquinas. Medidas del cuerpo humano. Parte 3: Datos antropométricos.
UNE-EN 574:1997	Seguridad de las máquinas. Dispositivos de mando a dos manos. Aspectos funcionales. Principios para el diseño.
UNE-EN 614-1:2006	Seguridad de las máquinas. Principios de diseño ergonómico. Parte 1: Terminología y principios generales.
UNE-EN 614-2:2001	Seguridad de las máquinas. Principios de diseño ergonómico. Parte 2: Interacciones entre el diseño de las máquinas y las tareas de trabajo.
UNE-EN 626-1:1995	Seguridad de las máquinas. Reducción de riesgos para la salud debido a sustancias peligrosas emitidas por las máquinas. Parte 1: Principios y especificaciones para los fabricantes de maquinaria.
UNE-EN 626-2:1997	Seguridad de las máquinas. Reducción de riesgos para la salud debido a sustancias peligrosas emitidas por las máquinas. Parte 2: Metodología para especificar los procedimientos de verificación.
UNE-EN 690:1995	Maquinaria agrícola. Distribuidores de estiércol. Seguridad.
UNE-EN 692:2006	Máquinas-herramienta. Prensas mecánicas. Seguridad.
UNE-EN 693:2001	Máquinas-herramienta. Seguridad. Prensas hidráulicas.
UNE-EN 703:2005	Maquinaria agrícola. Desensiladora cargadora, mezcladora y/o picadora y distribuidora. Seguridad.
UNE-EN 704:1999	Maquinaria agrícola y forestal. Empacadoras. Seguridad.
UNE-EN 706:1997	Maquinaria agrícola. Prepodadoras de viña. Seguridad.
UNE-EN 707:2000	Maquinaria agrícola. Cisternas esparcadoras de purín. Seguridad.
UNE-EN 709/A1:2000	Maquinaria agrícola y forestal. Motocultores con azadas rotativas, motoazadas y motoazadas con rueda(s) motriz(ces). Seguridad.

Código	Título
UNE-EN 709:1997	Maquinaria agrícola y forestal. Motocultores con azadas rotativas, motoazadas y motoazadas con rueda(s) motriz(ces). Seguridad.
UNE-EN 791:1996	Equipos de perforación. Seguridad.
UNE-EN 792-1:2001	Herramientas portátiles de accionamiento no eléctrico. Requisitos de seguridad. Parte 1: Herramientas portátiles para colocar elementos de fijación no roscados.
UNE-EN 792-2:2001	Herramientas portátiles de accionamiento no eléctrico. Requisitos de seguridad. Parte 2: Herramientas de corte y engaste.
UNE-EN 792-3:2001	Herramientas portátiles de accionamiento no eléctrico. Requisitos de seguridad. Parte 3: Taladradoras y aterrajadoras.
UNE-EN 792-4:2001	Herramientas portátiles de accionamiento no eléctrico. Requisitos de seguridad. Parte 4: Herramientas portátiles percutoras no rotativas.
UNE-EN 792-5:2001	Herramientas portátiles de accionamiento no eléctrico. Requisitos de seguridad. Parte 5: Taladradoras percutoras rotativas.
UNE-EN 792-6:2001	Herramientas portátiles de accionamiento no eléctrico. Requisitos de seguridad. Parte 6: Herramientas portátiles para colocar elementos de fijación roscados.
UNE-EN 792-7:2002	Herramientas portátiles de accionamiento no eléctrico. Requisitos de seguridad. Parte 7: Amoladoras.
UNE-EN 792-8:2001	Herramientas portátiles de accionamiento no eléctrico. Requisitos de seguridad. Parte 8: Pulidoras y lijadoras.
UNE-EN 792-9:2001	Herramientas portátiles de accionamiento no eléctrico. Requisitos de seguridad. Parte 9: Amoladoras de herramientas.
UNE-EN 792-10:2001	Herramientas portátiles de accionamiento no eléctrico. Requisitos de seguridad. Parte 10: Herramientas portátiles a compresión.
UNE-EN 792-11:2001	Herramientas portátiles de accionamiento no eléctrico. Requisitos de seguridad. Parte 11: Contorneadoras y cizalladoras.
UNE-EN 792-12:2001	Herramientas portátiles de accionamiento no eléctrico. Requisitos de seguridad. Parte 12: Pequeñas sierras circulares, oscilantes y alternativas.
UNE-EN 792-13:2001	Herramientas portátiles de accionamiento no eléctrico. Requisitos de seguridad. Parte 13: Herramientas para clavar elementos de fijación.
UNE-EN 815:1997	Seguridad de las tuneladoras sin escudo y de las máquinas perforadoras de pozos, sin vástago de tracción, para roca.
UNE-EN 815:1997/A1:2005	Seguridad de las tuneladoras sin escudo y de las máquinas perforadoras de pozos, sin vástago de tracción, para roca.
UNE-EN 818-1/AC:1996	Cadenas de elevación de eslabón corto. Seguridad. Parte 1: Condiciones generales de recepción.
UNE-EN 818-1:1996	Cadenas de elevación de eslabón corto. Seguridad. Parte 1: Condiciones generales de recepción.
UNE-EN 818-2:1996	Cadenas de elevación de eslabón corto. Seguridad. Parte 2: Cadenas no calibradas para eslingas de cadena. Clase 8.
UNE-EN 818-3:1999	Cadenas de elevación de eslabón corto. Seguridad. Parte 3: Cadenas no calibradas para eslingas. Clase 4.
UNE-EN 818-3:2000 ERRATUM	Cadenas de elevación de eslabón corto. Seguridad. Parte 3: Cadenas no calibradas para eslingas. Clase 4.
UNE-EN 842:1997	Seguridad de las máquinas. Señales visuales de peligro. Requisitos generales, diseño y ensayos.
UNE-EN 894-1:1997	Seguridad de las máquinas. Requisitos ergonómicos para el diseño de dispositivos de información y mandos. Parte 1: Principios generales de la interacción entre el hombre y los dispositivos de información y mandos.
UNE-EN 894-2:1997	Seguridad de las máquinas. Requisitos ergonómicos para el diseño de dispositivos de información y órganos de accionamiento. Parte 2: Dispositivos de información.
UNE-EN 894-3:2001	Seguridad de las máquinas. Requisitos ergonómicos para el diseño de dispositivos de información y mandos. Parte 3: Mandos.
UNE-EN 908:1999	Maquinaria agrícola y forestal. Enrolladores de riego. Seguridad.
UNE-EN 909:1999	Maquinaria agrícola y forestal. Máquinas de riego de pivote central y de avance frontal. Seguridad.
UNE-EN 953:1998	Seguridad de las máquinas. Resguardos. Requisitos generales para el diseño y construcción de resguardos fijos y móviles.
UNE-EN 954-1:1997	Seguridad de las máquinas. Partes de los sistemas de mando relativas a la seguridad. Parte 1: Principios generales para el diseño.

Código	Título
UNE-EN 954-1:1998 ERRATUM	Seguridad de las máquinas. Partes de los sistemas de mando relativas a la seguridad. Parte 1: Principios generales para el diseño.
UNE-EN 981:1997	Seguridad de las máquinas. Sistemas de señales de peligro y de información auditivas y visuales.
UNE-EN 982:1996	Seguridad de las máquinas. Requisitos de seguridad para sistemas y componentes para transmisiones hidráulicas y neumáticas. Hidráulica.
UNE-EN 983:1996	Seguridad de las máquinas. Requisitos de seguridad para sistemas y componentes para transmisiones hidráulicas y neumáticas. Neumática.
UNE-EN 996/A1:1999	Equipo de pilotaje. Requisitos de seguridad.
UNE-EN 996:1996	Equipos de pilotaje. Requisitos de seguridad.
UNE-EN 996:1996/A2:2005	Equipos de pilotaje. Requisitos de seguridad.
UNE-EN 999:1999	Seguridad de las máquinas. Posicionamiento de los dispositivos de protección en función de la velocidad de aproximación de partes del cuerpo humano.
UNE-EN 1005-1:2002	Seguridad de las máquinas. Comportamiento físico del ser humano. Parte 1: Términos y definiciones.
UNE-EN 1005-2:2004	Seguridad de las máquinas. Comportamiento físico del ser humano. Parte 2: Manejo de máquinas y de sus partes componentes.
UNE-EN 1005-3:2002	Seguridad de las máquinas. Comportamiento físico del ser humano. Parte 3: Límites de fuerza recomendados para la utilización de máquinas.
UNE-EN 1005-4:2005	Seguridad de las máquinas. Comportamiento físico del ser humano. Parte 4: Evaluación de las posturas y movimientos de trabajo en relación con las máquinas.
UNE-EN 1028-1:2003	Bombas contra incendios. Bombas centrífugas contra incendios con cebador. Parte 1: Clasificación. Requisitos generales y de seguridad.
UNE-EN 1028-2:2003	Bombas contra incendios. Bombas centrífugas contra incendios con dispositivo de cebado. Parte 2: Verificación de requisitos generales y de seguridad.
UNE-EN 1032:2004	Vibraciones mecánicas. Ensayos de maquinaria móvil a fin de determinar el valor de emisión de las vibraciones.
UNE-EN 1088:1996	Seguridad de las máquinas. Dispositivos de enclavamiento asociados a resguardos. Principios para el diseño y selección.
UNE-EN 1088:1996/A1:2008	Seguridad de las máquinas. Dispositivos de enclavamiento asociados a resguardos. Principios para el diseño y selección.
UNE-EN 1093-1:1999	Seguridad de las máquinas. Valoración de la emisión de sustancias peligrosas transportadas por el aire. Parte 1: Selección de los métodos de ensayo.
UNE-EN 1093-4:1996	Seguridad de las máquinas. Valoración de las sustancias peligrosas transportadas por el aire. Parte 4: Eficacia de captación de un sistema de aspiración. Método del trazador.
UNE-EN 1093-6:1999	Seguridad de las máquinas. Valoración de la emisión de sustancias peligrosas transportadas por el aire. Parte 6: Eficacia másica de separación, escape libre.
UNE-EN 1093-7:1999	Seguridad de las máquinas. Valoración de la emisión de sustancias peligrosas transportadas por el aire. Parte 7: Eficacia másica de separación, escape en conducto.
UNE-EN 1093-8:1999	Seguridad de las máquinas. Valoración de la emisión de sustancias peligrosas transportadas por el aire. Parte 8: Parámetros de concentración del contaminante, método de banco de ensayo.
UNE-EN 1093-9:1999	Seguridad de las máquinas. Valoración de la emisión de las sustancias peligrosas transportadas por el aire. Parte 9: Parámetro de concentración del contaminante, método en sala de ensayo.
UNE-EN 1093-11:2001	Seguridad de las máquinas. Valoración de las sustancias peligrosas transportadas por el aire. Parte 11: Índice de descontaminación.
UNE-EN 1114-2:1999	Máquinas para caucho y plásticos. Extrusoras y líneas de extrusión. Parte 2: Requisitos de seguridad para granuladoras en cabeza.
UNE-EN 1114-3:2001	Maquinaria para plásticos y caucho. Extrusoras y líneas de extrusión. Parte 3: Requisitos de seguridad para los extractores.
UNE-EN 1127-2:2003	Atmósferas explosivas. Prevención y protección contra la explosión. Parte 2: Conceptos básicos y metodología para minería.
UNE-EN 1265:2000	Código de ensayo de ruido para máquinas y equipo de fundición.
UNE-EN 1299:1997	Vibraciones y choques mecánicos. Aislamiento de las vibraciones de las máquinas. Información para la aplicación del aislamiento en la fuente.
UNE-EN 1417:1997	Máquinas para caucho y plásticos. Mezcladoras de cilindros. Requisitos de seguridad.

Código	Título
UNE-EN 1492-1:2001	Eslingas textiles. Seguridad. Parte 1: Eslingas de cintas tejidas planas, fabricadas con fibras químicas, para uso general.
UNE-EN 1492-1:2001/ AC:2006	Eslingas textiles. Seguridad. Parte 1: Eslingas de cintas tejidas planas, fabricadas con fibras químicas, para uso general.
UNE-EN 1492-2:2001	Eslingas textiles. Seguridad. Parte 2: Eslingas redondas, fabricadas con fibras químicas, para uso general.
UNE-EN 1492-2:2001/ AC:2006	Eslingas textiles. Seguridad. Parte 2: Eslingas redondas, fabricadas con fibras químicas, para uso general.
UNE-EN 1492-4:2005	Eslingas textiles. Seguridad. Parte 4: Eslingas de elevación fabricadas con cuerdas de fibras naturales y químicas, para uso general.
UNE-EN 1493:1999	Elevadores de vehículos.
UNE-EN 1493:1999 ERRATUM	Elevadores de vehículos.
UNE-EN 1494:2001	Gatos móviles o portátiles y equipos de elevación asociados.
UNE-EN 1526:1998	Seguridad de las carretillas industriales. Requisitos adicionales para las funciones automáticas en las carretillas.
UNE-EN 1550:1998	Seguridad de máquinas herramienta. Requisitos de seguridad para el diseño y la fabricación de platos portapiezas.
UNE-EN 1612-1:1998	Máquinas para caucho y plásticos. Máquinas de moldeo por reacción. Parte 1: Requisitos de seguridad para las unidades de dosificación y mezclado.
UNE-EN 1612-2:2001	Máquinas para caucho y plásticos. Máquinas de moldeo por reacción. Parte 2: Requisitos de seguridad para la planta de moldeo por reacción.
UNE-EN 1672-2:2006	Maquinaria para procesado de alimentos. Conceptos básicos. Parte 2: Requisitos de higiene.
UNE-EN 1677-1:2001	Accesorios para eslingas. Seguridad. Parte 1: Accesorios de acero forjado, Clase 8.
UNE-EN 1677-4:2001	Accesorios para eslingas. Seguridad. Parte 4: Eslabones, Clase 8.
UNE-EN 1677-5:2002	Accesorios para eslingas. Seguridad. Parte 5: Ganchos de elevación de acero forjado con lengüetas de seguridad. Clase 4.
UNE-EN 1677-6:2002	Accesorios para eslingas. Seguridad. Parte 6: Eslabones. Clase 4.
UNE-EN 1710:2006	Equipos y componentes con uso previsto en atmósferas potencialmente explosivas en minería de interior.
UNE-EN 1755:2000	Seguridad de las carretillas de manutención. Funcionamiento en atmósferas potencialmente explosivas. Utilización en ambientes con gases, vapores, nieblas y polvos inflamables.
UNE-EN 1756-1:2002	Compuertas elevadoras. Plataformas elevadoras para montaje sobre vehículos rodantes. Requisitos de seguridad. Parte 1: Compuertas elevadoras para mercancías.
UNE-EN 1760-1:1998	Seguridad de las máquinas. Dispositivos de protección sensibles a la presión. Parte 1: Principios generales para el diseño y ensayo de alfombras y suelos sensibles a la presión.
UNE-EN 1760-1:1998 ERRATUM	Seguridad de las máquinas. Dispositivos de protección sensibles a la presión. Parte 1: Principios generales para el diseño y ensayo de alfombras y suelos sensibles a la presión.
UNE-EN 1760-2:2001	Seguridad de las máquinas. Dispositivos de protección sensibles a la presión. Parte 2: Principios generales para el diseño y ensayo de bordes y barras sensibles a la presión.
UNE-EN 1777:2007	Plataformas hidráulicas (HPs) para lucha contra incendios y para servicios de rescate. Requisitos de seguridad y ensayo.
UNE-EN 1846-2:2003	Vehículos contra incendios y de servicios auxiliares. Parte 2: Especificaciones, seguridad y prestaciones.
UNE-EN 1846-2:2003/ AC:2008	Vehículos contra incendios y de servicios auxiliares. Parte 2: Especificaciones, seguridad y prestaciones.
UNE-EN 1846-2:2003/ A1:2005	Vehículos contra incendios y de servicios auxiliares. Parte 2: Especificaciones, seguridad y prestaciones.
UNE-EN 1846-2:2003/ A1:2005/AC:2008	Vehículos contra incendios y de servicios auxiliares. Parte 2: Especificaciones, seguridad y prestaciones.
UNE-EN 1846-2:2003/ A2:2006	Vehículos contra incendios y de servicios auxiliares. Parte 2: Especificaciones, seguridad y prestaciones.
UNE-EN 1846-3:2003	Vehículos contra incendios y de servicios auxiliares. Parte 3: Equipos instalados permanentemente. Seguridad y prestaciones.

Código	Título
UNE-EN 1870-1:2007	Seguridad de las máquinas para trabajar la madera. Sierras circulares. Parte 1: Sierras circulares de bancada fija (con o sin mesa móvil), escuadradoras y sierras circulares para obras.
UNE-EN 12012-1:2007	Máquinas para caucho y plásticos. Máquinas reductoras de tamaño. Parte 1: Requisitos de seguridad para granuladoras de cuchillas.
UNE-EN 12012-2/A1:2004	Maquinaria para plásticos y caucho. Máquinas reductoras de tamaño. Parte 2: Requisitos de seguridad para granceadoras de filamentos.
UNE-EN 12012-2:2002	Maquinaria para plásticos y caucho. Máquinas reductoras de tamaño. Parte 2: Requisitos de seguridad para granceadoras de filamentos.
UNE-EN 12012-3:2001	Maquinaria para plásticos y caucho. Máquinas reductoras de tamaño. Parte 3: Requisitos de seguridad para desgarradores.
UNE-EN 12012-4:2007	Máquinas para caucho y plásticos. Máquinas reductoras de tamaño. Parte 4: Requisitos de seguridad para compactadores.
UNE-EN 12013:2001	Maquinaria para plásticos y caucho. Mezcladoras internas. Requisitos de seguridad.
UNE-EN 12016:2005	Compatibilidad electromagnética. Norma de familia de productos para ascensores, escaleras mecánicas y andenes móviles. Inmunidad.
UNE-EN 12053:2002	Seguridad de las carretillas de manutención. Métodos de ensayo para la medición de las emisiones de ruido.
UNE-EN 12053:2002 ERRATUM	Seguridad de las carretillas de manutención. Métodos de ensayo para la medición de las emisiones de ruido.
UNE-EN 12110:2003	Maquinaria para túneles. Esclusas neumáticas. Requisitos de seguridad.
UNE-EN 12162:2001	Bombas para líquidos. Requisitos de seguridad. Procedimiento de ensayo hidrostático.
UNE-EN 12198-1:2001	Seguridad de las máquinas. Evaluación y reducción de los riesgos debidos a las radiaciones emitidas por las máquinas. Parte 1: Principios generales.
UNE-EN 12198-2:2003	Seguridad de las máquinas. Evaluación y reducción de los riesgos debidos a las radiaciones emitidas por las máquinas. Parte 2: Procedimiento de medición de la radiación emitida.
UNE-EN 12198-3:2003	Seguridad de las máquinas. Evaluación y reducción de los riesgos debidos a las radiaciones emitidas por las máquinas. Parte 3: Reducción de radiaciones mediante atenuación o apantallamiento.
UNE-EN 12271-3:2002	Tratamientos superficiales. Especificaciones. Parte 3: Índice y regularidad de la dispersión del ligante y de las gravillas.
UNE-EN 12301:2001	Maquinaria para plásticos y caucho. Calandras. Requisitos de seguridad.
UNE-EN 12321:2003	Maquinaria para minería subterránea. Especificaciones relativas a los requisitos de seguridad de los transportadores blindados.
UNE-EN 12336:2006	Maquinaria para túneles. Tuneladoras con escudo, perforadoras por empuje, perforadoras por barrena, equipo para el dovelado. Requisitos de seguridad.
UNE-EN 12348:2001	Sondas sobre columna para extracción de testigos. Seguridad.
UNE-EN 12385-1:2003	Cables de acero. Seguridad. Parte 1: Requisitos generales.
UNE-EN 12417:2002	Máquinas-herramienta. Seguridad. Centros de mecanizado.
UNE-EN 12417:2002/ A1:2006	Máquinas-herramienta. Seguridad. Centros de mecanizado.
UNE-EN 12418:2001	Sierras para cortar mampostería y piedra a pie de obra. Seguridad.
UNE-EN 12418:2001 ERRATUM:2005	Sierras para cortar mampostería y piedra a pie de obra. Seguridad.
UNE-EN 12545:2000	Máquinas para la fabricación de calzado y artículos de cuero y materiales similares. Código de ensayo acústico. Requisitos comunes.
UNE-EN 12547:2000	Centrifugadoras. Requisitos comunes de seguridad.
UNE-EN 12549:2000	Acústica. Código de ensayo de ruido para clavadoras. Método de ingeniería.
UNE-EN 12635:2002	Puertas industriales, comerciales, de garaje y portones. Instalación y uso.
UNE-EN 12639/AC:2004	Bombas y grupos motobomba para líquidos. Código de ensayo acústico. Clases de precisión 2 y 3.
UNE-EN 12639:2000	Bombas y grupos motobomba para líquidos. Código de ensayo acústico. Clases de precisión 2 y 3.
UNE-EN 12643:1998	Maquinaria para movimiento de tierras. Máquinas de neumáticos. Sistemas de dirección. (ISO 5010:1992 modificada).
UNE-EN 12644-1:2001	Aparatos de elevación de carga suspendida. Información para la utilización y el ensayo. Parte 1: Instrucciones.
UNE-EN 12644-2:2000	Aparatos de elevación de carga suspendida. Información para la utilización y el ensayo. Parte 2: Marcado.

Código	Título
UNE-EN 12717:2002	Máquinas-herramienta. Seguridad. Taladros.
UNE-EN 12733/AC:2004	Maquinaria agrícola y forestal. Segadoras motorizadas conducidas a pie. Seguridad.
UNE-EN 12733:2002	Maquinaria agrícola y forestal. Segadoras motorizadas conducidas a pie. Seguridad.
UNE-EN 12882:2002	Cintas transportadoras de uso general. Requisitos de seguridad eléctrica y de protección contra la inflamabilidad.
UNE-EN 12921-2:2005	Máquinas para la limpieza superficial y pretratamiento de piezas industriales que utilizan líquidos o vapores. Parte 2: Seguridad de las máquinas que utilizan líquidos de limpieza en base acuosa.
UNE-EN 12921-3:2005	Máquinas para la limpieza superficial y pretratamiento de piezas industriales que utilizan líquidos o vapores. Parte 3: Seguridad de las máquinas que utilizan líquidos de limpieza inflamables.
UNE-EN 12921-4:2006	Máquinas para la limpieza superficial y pretratamiento de piezas industriales que utilizan líquidos o vapores. Parte 4: Seguridad de las máquinas que utilizan disolventes halogenados.
UNE-EN 12957:2002	Máquinas-herramienta. Seguridad. Máquinas de electroerosión.
UNE-EN 12965:2004	Tractores y maquinaria agrícola y forestal. Ejes de transmisión de potencia a cardan y sus protecciones. Seguridad.
UNE-EN 12965:2004/ A1:2005	Tractores y maquinaria agrícola y forestal. Ejes de transmisión de potencia a cardan y sus protecciones. Seguridad.
UNE-EN 13001-1:2006	Seguridad de las grúas. Requisitos generales de diseño. Parte 1: Principios generales y especificaciones.
UNE-EN 13001-1:2006/ AC:2006	Seguridad de las grúas. Requisitos generales de diseño. Parte 1: Principios generales y especificaciones.
UNE-EN 13001-2:2005	Seguridad de las grúas. Requisitos generales de diseño. Parte 2: Acciones de la carga.
UNE-EN 13001-2:2005/ AC:2006	Seguridad de las grúas. Requisitos generales de diseño. Parte 2: Acciones de la carga.
UNE-EN 13001-2:2005/ A1:2007	Seguridad de las grúas. Requisitos generales de diseño. Parte 2: Efectos de la carga.
UNE-EN 13015:2002	Mantenimiento de ascensores y escaleras mecánicas. Reglas para instrucciones de mantenimiento.
UNE-EN 13019:2001	Máquinas para la limpieza de calzadas. Requisitos de seguridad.
UNE-EN 13021:2004	Maquinaria para conservación invernal. Requisitos de seguridad.
UNE-EN 13059:2002	Seguridad de las carretillas de manutención. Métodos de ensayo para la medición de vibraciones.
UNE-EN 13102:2006	Máquinas cerámicas. Seguridad. Carga y descarga de tejas y baldosas cerámicas.
UNE-EN 13118:2001	Maquinaria forestal. Equipo de recolección de patata. Seguridad.
UNE-EN 13128:2002	Máquinas herramienta. Seguridad. Fresadoras (incluidas mandrinadoras).
UNE-EN 13128:2002/ A1:2006	Máquinas herramienta. Seguridad. Fresadoras (incluidas mandrinadoras).
UNE-EN 13155:2004	Grúas. Seguridad. Equipos amovibles de elevación de carga.
UNE-EN 13155:2004/ A1:2005	Grúas. Seguridad. Equipos amovibles de elevación de carga.
UNE-EN 13218:2003	Máquinas-herramienta. Seguridad. Máquinas rectificadoras fijas.
UNE-EN 13367:2006	Máquinas para trabajar la cerámica. Seguridad. Plataformas de transferencia y cabinas móviles.
UNE-EN 13411-1:2002	Terminales para cables de acero. Seguridad. Parte 1: Guardacabos para eslingas de cables de acero.
UNE-EN 13411-2:2002	Terminales para cables de acero. Seguridad. Parte 2: Empalme de ojales para eslingas de cable de acero.
UNE-EN 13411-3:2005	Terminales para cables de acero. Seguridad. Parte 3: Casquillos y asegurado de casquillos.
UNE-EN 13411-3:2005/ AC:2005	Terminales para cables de acero. Seguridad. Parte 3: Casquillos y asegurado de casquillos.
UNE-EN 13411-4:2002	Terminales para cables de acero. Seguridad. Parte 4: Terminal cónico (encajadura) de metal y resina.
UNE-EN 13411-5:2004	Terminales para cables de acero. Seguridad. Parte 5: Abrazaderas con perno en U.
UNE-EN 13411-6:2005	Terminales para cables de acero. Seguridad. Parte 6: Encaje de cuña asimétrica.
UNE-EN 13411-7:2006	Terminales para cables de acero. Seguridad. Parte 7: Encaje de cuña simétrica.
UNE-EN 13414-1:2004	Eslingas de cables de acero. Seguridad. Parte 1: Eslingas para aplicaciones generales de elevación.

Código	Título
UNE-EN 13414-1:2004/ A1:2006	Eslingas de cables de acero. Seguridad. Parte 1: Eslingas para aplicaciones generales de elevación.
UNE-EN 13414-2:2004	Eslingas de cables de acero. Seguridad. Parte 2: Especificación sobre la información acerca de la utilización y el mantenimiento a suministrar por el fabricante.
UNE-EN 13414-2:2004/ A1:2006	Eslingas de cables de acero. Seguridad. Parte 2: Especificación sobre la información acerca de la utilización y el mantenimiento a suministrar por el fabricante.
UNE-EN 13414-3:2004	Eslingas de cables de acero. Seguridad. Parte 3: Eslingas sin fin y eslingas de cuerda.
UNE-EN 13418:2004	Máquinas para caucho y plásticos. Máquinas de bobinado para películas u hojas. Requisitos de seguridad.
UNE-EN 13478:2002	Seguridad de las máquinas. Prevención y protección contra incendios.
UNE-EN 13490:2002	Vibraciones mecánicas. Carretillas de manutención. Evaluación en laboratorio y especificaciones de las vibraciones transmitidas al operador por el asiento.
UNE-EN 13490:2003 ERRATUM	Vibraciones mecánicas. Carretillas de manutención. Evaluación en laboratorio y especificaciones de las vibraciones transmitidas al operador por el asiento.
UNE-EN 13510/AC:2003	Maquinaria para movimiento de tierras. Estructuras de protección contra el vuelco. Ensayos de laboratorio y requisitos de comportamiento. (ISO 3471:1994, incluida la Modificación 1:1997, modificada).
UNE-EN 13510:2000	Maquinaria para movimiento de tierras. Estructuras de protección contra el vuelco. Ensayos de laboratorio y requisitos de comportamiento. (ISO 3471:1994, incluida la Modificación 1:1997, modificada).
UNE-EN 13524:2003	Máquinas para el mantenimiento de carreteras. Requisitos de seguridad.
UNE-EN 13531:2003	Maquinaria para movimiento de tierras. Estructuras de protección contra el basculamiento (TOPS) para minixcavadoras. Ensayos de laboratorio y requisitos de comportamiento. (ISO 12117:1997 modificada).
UNE-EN 13561:2004	Toldos. Requisitos de prestaciones incluida la seguridad.
UNE-EN 13659:2004	Persianas. Requisitos de prestaciones incluida la seguridad.
UNE-EN 13683:2004	Equipos de jardinería. Trituradoras/picadoras de restos de poda motorizadas. Seguridad.
UNE-EN 13684:2005	Equipos de jardinería. Aireadores y escarificadores conducidos a pie. Seguridad.
UNE-EN 13732:2003	Maquinaria para la industria alimentaria. Tanques refrigerantes de leche a granel para granjas. Requisitos de construcción, funcionamiento, utilización, seguridad e higiene.
UNE-EN 13732:2003/ A1:2006	Maquinaria para la industria alimentaria. Tanques refrigerantes de leche a granel para granjas. Requisitos de construcción, funcionamiento, utilización, seguridad e higiene.
UNE-EN 13736:2003	Seguridad de las máquinas-herramienta. Prensas neumáticas.
UNE-EN 13736:2003/ AC:2005	Seguridad de las máquinas-herramienta. Prensas neumáticas.
UNE-EN 13862:2002	Maquinaria para cortar pavimentos. Seguridad.
UNE-EN 13889:2004	Grilletes de acero, forjados, para aplicaciones generales de elevación. Grilletes rectos y grilletes tipo lira. Grado 6. Seguridad.
UNE-EN 13898:2004	Máquinas-herramienta. Seguridad. Sierras para metal en frío.
UNE-EN 13951:2003	Bombas para líquidos. Requisitos de seguridad. Equipo agroalimentario; reglas de diseño para asegurar la higiene en la utilización.
UNE-EN 13985:2003	Máquinas-herramienta. Seguridad. Cizallas-guillotina.
UNE-EN 14017:2006	Maquinaria agrícola y forestal. Distribuidores de fertilizantes sólidos. Seguridad.
UNE-EN 14017:2006+ A1:2009	Maquinaria agrícola y forestal. Distribuidores de fertilizantes sólidos. Seguridad.
UNE-EN 14043:2007	Medios elevadores aéreos para los servicios de lucha contra incendios. Escaleras pivotantes con movimientos combinados. Requisitos de seguridad y prestación y métodos de ensayo.
UNE-EN 14044:2007	Medios elevadores aéreos para los servicios de lucha contra incendios. Escaleras pivotantes con movimientos secuenciales. Requisitos de seguridad y prestación y métodos de ensayo.
UNE-EN 14070:2004	Seguridad de las máquinas-herramienta. Máquinas transfer y máquinas especiales.
UNE-EN 14466:2006	Bombas de lucha contra incendios. Motobombas portátiles. Seguridad y requisitos de funcionamiento, ensayos.
UNE-EN 14710-2:2006	Bombas para lucha contra incendios. Bombas centrífugas sin cebador para lucha contra incendios. Parte 2: Verificación de los requisitos generales y de seguridad.

Código	Título
UNE-EN 14710-2:2006+ A1:2008	Bombas para lucha contra incendios. Bombas centrífugas sin cebador para lucha contra incendios. Parte 2: Verificación de los requisitos generales y de seguridad.
UNE-EN 14851:2006	Envases para generador de aerosoles. Ensayo de inflamabilidad de productos de espuma en aerosol.
UNE-EN 14852:2006	Envases para generador de aerosoles. Determinación de la distancia de ignición de la pulverización del aerosol.
UNE-EN 14853:2006	Envases para generador de aerosoles. Ensayo de ignición en espacio cerrado.
UNE-EN 14910:2007	Equipo de jardinería. Cortadoras con motores de combustión conducidas a pie. Seguridad.
UNE-EN 14930:2007	Maquinaria agrícola y forestal y equipo de jardinería. Máquinas portátiles manuales y con conductor a pie. Determinación del riesgo de contacto con superficies calientes.
UNE-EN 14958:2006	Maquinaria para el procesado de alimentos. Maquinaria para la molienda y transformación de harina y sémola. Requisitos de seguridad e higiene.
UNE-EN 15027:2008	Sierras de muro y de hilo transportables para obras. Seguridad.
UNE-EN 15056:2007	Grúas. Requisitos para aparatos destinados a la manipulación de contenedores.
UNE-EN 15095:2008	Máquinas móviles motorizadas para el trasiego y el almacenamiento en estanterías, carruseles y ascensores para el almacenamiento. Requisitos de seguridad.
UNE-EN 50144-2-3/A1:2003	Seguridad de las herramientas manuales portátiles accionadas por motor eléctrico. Parte 2-3: Requisitos particulares para las amoladoras, lijadoras y pulidoras de disco.
UNE-EN 50144-2-3/A2:2004	Seguridad de las herramientas manuales portátiles accionadas por motor eléctrico. Parte 2-3: Requisitos particulares para las amoladoras, lijadoras y pulidoras de disco.
UNE-EN 50144-2-3:2003	Seguridad de herramientas manuales portátiles accionadas por motor eléctrico. Parte 2-3: Requisitos particulares para las amoladoras, lijadoras y pulidoras de disco.
UNE-EN 55020/A1:2004	Receptores de radiodifusión y televisión y equipos asociados. Características de inmunidad. Límites y métodos de medida.
UNE-EN 55020:2004	Receptores de radiodifusión y televisión y equipos asociados. Características de inmunidad. Límites y métodos de medida.
UNE-EN 55020:2004 CORR 2:2005	Receptores de radiodifusión y televisión y equipos asociados. Características de inmunidad. Límites y métodos de medida.
UNE-EN 55020:2004/ A1:2004 CORR:2005	Receptores de radiodifusión y televisión y equipos asociados. Características de inmunidad. Límites y métodos de medida.
UNE-EN 55020:2004/ A2:2005	Receptores de radiodifusión y televisión y equipos asociados. Características de inmunidad. Límites y métodos de medida.
UNE-EN 60317-0-5/A1:1999	Especificaciones para tipos particulares de hilos para bobinas electromagnéticas. Parte 0: Prescripciones generales. Sección 5: Hilo de cobre desnudo o esmaltado, de sección rectangular, cubierto con una trenza de fibra de vidrio, impregnada con resina o barniz.
UNE-EN 60317-0-5/A2:2000	Especificaciones para tipos particulares de hilos para bobinas electromagnéticas. Parte 0-5: Prescripciones generales. Hilo de cobre de sección rectangular desnudo o esmaltado, cubierto con fibra de vidrio trenzada.
UNE-EN 60317-0-5:1996	Especificaciones para tipos particulares de hilos para bobinas electromagnéticas. Parte 0: Prescripciones generales. Sección 5: Hilo de cobre de sección rectangular desnudo o esmaltado, cubierto con fibra de vidrio trenzada.
UNE-EN 61000-6-1:2002	Compatibilidad electromagnética (CEM). Parte 6: Normas genéricas. Sección 1: Inmunidad en entornos residenciales, comerciales y de industria ligera.
UNE-EN 61000-6-3/ A11:2004	Compatibilidad Electromagnética (CEM). Parte 6: Normas genéricas. Sección 3: Norma de emisión en entornos residenciales, comerciales y de industria ligera.
UNE-EN 61000-6-3:2002	Compatibilidad Electromagnética (CEM). Parte 6: Normas genéricas. Sección 3: Norma de emisión en entornos residenciales, comerciales y de industria ligera.
UNE-EN 61000-6-3:2002/ A11:2004 CORR:2005	Compatibilidad Electromagnética (CEM). Parte 6: Normas genéricas. Sección 3: Norma de emisión en entornos residenciales, comerciales y de industria ligera.
UNE-EN 61000-6-4:2002	Compatibilidad electromagnética (CEM). Parte 6: Normas genéricas. Sección 4: Norma de emisión en entornos industriales.
UNE-EN 61300-2-33:1998	Dispositivos de interconexión de fibra óptica y componentes pasivos. Ensayos básicos y procedimientos de medida. Parte 2-33: Ensayos. Montaje y desmontaje de cajas de empalme.
UNE-EN 61300-2-47:2005	Dispositivos de interconexión de fibra óptica y componentes pasivos. Ensayos básicos y procedimientos de medida. Parte 2-47: Ensayos. Choques térmicos.

Código	Título
UNE-EN 61537:2002	Sistemas de bandejas y de bandejas de escalera para la conducción de cables.
UNE-EN 62056-61:2005	Equipos de medida de la energía eléctrica. Intercambio de datos para la lectura de contadores, control de tarifas y de la carga. Parte 61: Sistema de identificación de objetos (OBIS).
UNE-EN 62056-62:2004	Equipos de medida de la energía eléctrica. Intercambio de datos para la lectura de contadores, control de tarifas y de la carga. Parte 62: Clases de la interfaz.
UNE-EN ISO 2151:2004	Acústica. Código de ensayo de ruido para compresores y bombas de vacío. Método de ingeniería (Clase de precisión 2). (ISO 2151:2004).
UNE-EN ISO 2860:1999	Maquinaria para movimiento de tierras. Medidas mínimas de acceso. (ISO 2860:1992).
UNE-EN ISO 2867:2007	Maquinaria para el movimiento de tierras. Sistemas de acceso. (ISO 2867:2006).
UNE-EN ISO 3164:2000	Maquinaria para el movimiento de tierras. Estudios en laboratorio de las estructuras protectoras. Especificaciones para el volumen límite de deformación. (ISO 3164:1995).
UNE-EN ISO 3449:2006	Maquinaria para el movimiento de tierras. Estructuras de protección contra la caída de objetos. Ensayos de laboratorio y características funcionales. (ISO 3449:2005).
UNE-EN ISO 3450:1996	Maquinaria para movimiento de tierras. Sistemas de frenado de máquinas sobre neumáticos. Requisitos relativos a los sistemas y su funcionamiento y procedimientos de ensayo. (ISO 3450:1996).
UNE-EN ISO 3457:2004	Maquinaria para movimiento de tierras. Resguardos. Definiciones y requisitos. (ISO 3457:2003).
UNE-EN ISO 5674:2007	Tractores y maquinaria agrícola y forestal. Resguardos para ejes de transmisión cardan de toma de fuerza. Ensayos de desgaste y de resistencia y criterios de aceptación. (ISO 5674:2004, versión corregida 2005-07-01).
UNE-EN ISO 6682:1995	Maquinaria para movimiento de tierras. Zonas de comodidad y accesibilidad a los mandos. (ISO 6682:1986, incluyendo AMD 1:1989).
UNE-EN ISO 6683:2005	Maquinaria para movimiento de tierras. Cinturones de seguridad y sus anclajes. Requisitos de comportamiento y ensayos. (ISO 6683:2005).
UNE-EN ISO 7096/ AC:2003	Maquinaria para movimiento de tierras. Evaluación en laboratorio de las vibraciones transmitidas al operador por el asiento. (ISO 7096:2000).
UNE-EN ISO 7096:2001	Maquinaria para movimiento de tierras. Evaluación en laboratorio de las vibraciones transmitidas al operador por el asiento. (ISO 7096:2000).
UNE-EN ISO 7731:2006	Ergonomía. Señales de peligro para lugares públicos y lugares de trabajo. Señales acústicas de peligro (ISO 7731:2003).
UNE-EN ISO 8230:1998	Requisitos de seguridad para la maquinaria de lavado en seco que utiliza percloroetileno. (ISO 8230:1997).
UNE-EN ISO 10472-1:1998	Requisitos de seguridad para la maquinaria de lavandería industrial. Parte 1: Requisitos comunes. (ISO 10472-1:1997).
UNE-EN ISO 10472-2:1998	Requisitos de seguridad para la maquinaria de lavandería industrial. Parte 2: Máquinas lavadoras y lavadoras-centrifugadoras. (ISO 10472-2:1997).
UNE-EN ISO 10472-3:1998	Requisitos de seguridad para la maquinaria de lavandería industrial. Parte 3: Túneles de lavado, que incluyen las máquinas componentes. (ISO 10472-3:1997).
UNE-EN ISO 10472-4:1998	Requisitos de seguridad para la maquinaria de lavandería industrial. Parte 4: Secadoras de aire. (ISO 10472-4:1997).
UNE-EN ISO 10472-5:1998	Requisitos de seguridad para la maquinaria de lavandería industrial. Parte 5: Planchadoras, alimentadoras y plegadoras. (ISO 10472-5:1997).
UNE-EN ISO 10472-6:1998	Requisitos de seguridad para la maquinaria de lavandería industrial. Parte 6: Prensas para planchado y termofusión. (ISO 10472-6:1997).
UNE-EN ISO 11102-2:1998	Motores alternativos de combustión interna. Equipo de arranque accionado manualmente. Parte 2: Método de ensayo del ángulo de desconexión. (ISO 11102-2:1997).
UNE-EN ISO 11145:2007	Óptica e instrumentos ópticos. Láseres y equipos láseres relacionados. Vocabulario y símbolos. (ISO 11145:2006).
UNE-EN ISO 11252:2005	Láseres y equipos relacionados con los láseres. Requisitos mínimos de la documentación. (ISO 11252:2004).
UNE-EN ISO 11553-1:2006	Seguridad de las máquinas. Máquinas de procesamiento láser. Parte 1: Requisitos generales de seguridad. (ISO 11553-1:2005).
UNE-EN ISO 11553-2:2007	Seguridad de las máquinas. Máquinas de procesamiento láser. Parte 2: Requisitos de seguridad para dispositivos manuales de procesamiento láser. (ISO 11553-2:2007).

Código	Título
UNE-EN ISO 11554:2007	Óptica y fotónica. Láseres y equipos relacionados con los láseres. Métodos de ensayo para la potencia, la energía y las características temporales de un haz láser. (ISO 11554:2006).
UNE-EN ISO 11680-1/ AC:2002	Maquinaria forestal. Requisitos de seguridad y ensayos para las pértigas de podar a motor. Parte 1: Máquinas equipadas con motor de combustión interna. (ISO 11680-1:2000).
UNE-EN ISO 11680-1:2001	Maquinaria forestal. Requisitos de seguridad y ensayos para las pértigas de podar a motor. Parte 1: Máquinas equipadas con motor de combustión interna. (ISO 11680-1:2000).
UNE-EN ISO 11680-2/ AC:2002	Maquinaria forestal. Requisitos de seguridad y ensayos para las pértigas de podar a motor. Parte 2: Máquinas para utilizar con una fuente motriz transportada a la espalda. (ISO 11680-2:2000).
UNE-EN ISO 11680-2:2001	Maquinaria forestal. Requisitos de seguridad y ensayos para las pértigas de podar a motor. Parte 2: Máquinas para utilizar con una fuente motriz transportada a la espalda. (ISO 11680-2:2000).
UNE-EN ISO 11681-1:2005	Maquinaria forestal. Requisitos de seguridad y ensayos de sierras de cadena portátiles. Parte 1: Sierras de cadena para uso forestal (ISO 11681-1:2004).
UNE-EN ISO 11681-1:2005/ A1:2008	Maquinaria forestal. Requisitos de seguridad y ensayos de sierras de cadena portátiles. Parte 1: Sierras de cadena para uso forestal. Modificación 1: Equilibrado. (ISO 11681-1:2004/Amd 1:2007).
UNE-EN ISO 11681-2:2007	Maquinaria forestal. Requisitos de seguridad y ensayos de sierras de cadena portátiles. Parte 2: Sierras de cadena para la poda de árboles (ISO 11681-2:2006).
UNE-EN ISO 11806:1997	Maquinaria agrícola y forestal. Desbrozadoras y cortacéspedes portátiles con motor térmico. Seguridad. (ISO 11806:1997).
UNE-EN ISO 13732-1:2007	Ergonomía del ambiente térmico: Métodos para la evaluación de la respuesta humana al contacto con superficies. Parte 1: Superficies calientes. (ISO 13732-1:2006).
UNE-EN ISO 13732-3:2006	Ergonomía del ambiente térmico. Métodos para la evaluación de la respuesta humana al contacto con superficies. Parte 3: Superficies frías (ISO 13732-3:2005).
UNE-EN ISO 13753:1999	Vibraciones mecánicas y choques. Vibración mano-brazo. Método para medir la transmisibilidad de la vibración de los materiales resilientes cargados por el sistema mano-brazo. (ISO 13753:1998).
UNE-EN ISO 13849- 1:2007	Seguridad de las máquinas. Partes de los sistemas de mando relativas a la seguridad. Parte 1: Principios generales para el diseño. (ISO 13849-1:2006).
UNE-EN ISO 13849- 2:2004	Seguridad de las máquinas. Partes de los sistemas de mando relativas a la seguridad. Parte 2: Validación. (ISO 13849-2:2003).
UNE-EN ISO 13850:2007	Seguridad de las máquinas. Parada de emergencia. Principios para el diseño. (ISO 13850:2006).
UNE-EN ISO 14982:1999	Maquinaria agrícola y forestal. Compatibilidad electromagnética. Métodos de ensayo y criterios de aceptación. (ISO 14982:1998).
UNE-EN ISO 15536-1:2005	Ergonomía. Maniqués informatizados y plantillas del cuerpo humano. Parte 1: Requisitos generales. (ISO 15536-1:2005).
UNE-EN ISO 15744:2002	Herramientas portátiles de accionamiento no eléctrico. Código para medición del nivel de ruido. Método de ingeniería (clase 2). (ISO 15744:2002).
UNE-EN ISO 20643:2005	Vibraciones mecánicas. Maquinaria sujeta y guiada con la mano. Principios para la evaluación de la emisión de las vibraciones (ISO 20643:2005).
UNE-EN ISO 22867:2006	Maquinaria forestal. Código de ensayo de vibraciones para máquinas portátiles con motor de combustión interna. Vibración en las empuñaduras (ISO 22867:2004).
UNE-EN ISO 22867:2006/ AC:2008	Maquinaria forestal. Código de ensayo de vibraciones para máquinas portátiles con motor de combustión interna. Vibración en las empuñaduras. (ISO 22867:2004/Cor 1:2006).
UNE-EN ISO 22868:2006	Maquinaria forestal. Código de ensayo de ruido para máquinas portátiles con motor de combustión interna. Métodos de ingeniería (grado 2). (ISO 22868:2005).